



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ARGAÑO

Nombramiento de tenientes de alcalde

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por medio del presente anuncio, se hace pública la resolución de Alcaldía, dictada con fecha 20 de junio de 2023, relativa al nombramiento de los tenientes de alcalde, para el desempeño de las funciones establecidas en el artículo 47.1 del citado texto legal.

Nombramiento de los tenientes de alcalde:

- Primer teniente de alcalde: D. José Manuel García Gutiérrez.
- Segundo teniente de alcalde: D. Jaime Gómez Muñoz.

En Villanueva de Argaño, a 4 de julio de 2023.

El alcalde,
José María García Monasterio